



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 22 de junio de 2021

EXP-EXA N° 8091/2020

RESCD-EXA: 094/2021

VISTO la RESCD-EXA N° 154/2020 por la cual se acepta la inscripción en la carrera de Maestría en Energías Renovables – Plan 1998 del Lic. Sergio Daniel PAZ, y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Sergio Daniel PAZ aprobó los cursos de posgrado “Ambiente y Energías Renovables” con calificación 8 (ocho) e “Introducción a las Transformaciones Energéticas” con calificación 9 (nueve).

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables, aconseja otorgar al Lic. PAZ el reconocimiento de la asignatura “Energética General y Medio Ambiente” de 80 horas, con calificación 8 (ocho) para la carrera de Maestría en Energías Renovables – Plan 1998, por los dos cursos de posgrado antes mencionados.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria, a distancia, del 31/03/2021)

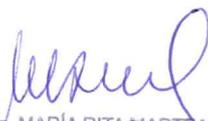
RESUELVE

ARTICULO 1°: Otorgar al Lic. Sergio Daniel PAZ, D.N.I. N° 33.674.555, reconocimiento de la asignatura “Energética General y Medio Ambiente” de 80 horas con calificación 8 (ocho) para la carrera de Maestría en Energías Renovables – Plan 1998, por la aprobación de los siguientes cursos de posgrado:

- Ambiente y Energías Renovables – 40 hs. – calificación 8 (ocho)
- Introducción a las Transformaciones Energéticas – 40 hs. – calificación 9 (nueve)

ARTICULO 2°: Hágase saber al Lic. Sergio Daniel PAZ, al Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables y a la Dirección Administrativa de Posgrado para que procesa al registro correspondiente. Cumplido, resérvese.

mxs


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa